CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2021

Según el Acuerdo Municipal No. 004 de 2011.

"POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DEL LÍDER DOSQUEBRADENSE Y SE CREA LA DISTINCIÓN DENOMINADA "MEDALLA DEL BICENTENARIO AL MERITO CÍVICO"

Dosquebradas, octubre 20 de 2021.

Se convoca de manera pública a todas las juntas de acción comunal, ONGs, organizaciones cívicas, entes oficiales o privados, honorables concejales, personas naturales del Municipio de Dosquebradas y ciudadanía en general, que quieran postular o postularse a aquella persona natural que desarrollo acciones cívicas y sociales en beneficio colectivo en el Municipio de Dosquebradas, con el fin de recibir un sentido homenaje y reconocimiento, no solo para exaltar tan valiosa labor como líder, sino también para resaltar sus calidades humanas, sociales y morales.

Se les informa que está abierta la recepción de postulaciones en la Secretaría General del Concejo Municipal de Dosquebradas a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2021, en horario de 7:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes, o al email: archivo@concejodedosquebradas.gov.co.

Para el reconocimiento a que hace referencia el acuerdo podrán postularse, por sí mismos o por terceros, todas las personas naturales del Municipio de Dosquebradas que desarrollen acciones cívicas y sociales en beneficio colectivo, que impacten de manera positiva a sus comunidades y que sirva como ejemplo a otros miembros de la sociedad e incentive el liderazgo.

ROBERTO JIMENEZ NARANJO
Presidente

OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA
Vicepresidente Primero

FELIPE GARCIA GARCIA
Vicepresidente Segundo

GERMAN ANDRES HENAO ORTEGA
Secretario General

Proyectó: Verónica García Isaza Contratista